

«Apartado L) Criterios de adjudicación:

DONDE DICE:

$$\text{Puntuación asignada a la oferta} = 40 * (\text{Pbl} - \text{Pbo1}) / (0,20 * \text{Pbl}) + 20 * (\text{Pbl} - \text{Pbo2}) / (0,20 * \text{Pbl}).$$

Donde:

Pbo1 = Precio Base Ofertado por el licitador para el precio unitario de la Hoja o foto escaneada.

Pbo2 = Precio Base Ofertado por el licitador para el precio de la jornada de trabajo.

Pbl = Presupuesto Base de Licitación

DEBE DECIR:

$$\text{Puntuación asignada a la oferta} = 40 * (\text{Pbl1} - \text{Pbo1}) / (0,20 * \text{Pbl1}) + 20 * (\text{Pbl2} - \text{Pbo2}) / (0,20 * \text{Pbl2}).$$

Donde:

Pbo1 = Precio Unitario Ofertado por el licitador para el precio unitario por hoja digitalizada o foto.

Pbo2 = Precio Unitario Ofertado por el licitador para el precio unitario por jornada de trabajo.

Pbl1 = Precio Unitario de Licitación por hoja digitalizada o foto.

Pbl2 = Precio Unitario de Licitación por jornada de trabajo.

Como consecuencia de ello, la fecha límite de presentación de ofertas por parte de los licitadores será el 12 de mayo de 2009 y la fecha del acto público de apertura de las ofertas el 2 de junio de 2009».

Valladolid, 27 de abril de 2009.

*El Presidente del Consejo de Administración
de la Gerencia de Servicios Sociales,
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ZAMORA

NOTIFICACIÓN de la Propuesta de Extinción de Ingresos Mínimos de Inserción y de la concesión del trámite de audiencia en el expediente n.º 49/0107/06 de D. José Cordero López, como titular de la ayuda, con domicilio en la actualidad en C/ Ariballos, 27 de Moraleja del Vino (Zamora) y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Propuesta citada realizada por la Jefe de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora con fecha 27/02/09, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora, sita en C/ Prado Tuerto, n.º 17; C.P. 49020, en Zamora, en el plazo de 10 días siguientes a

la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, n.º 49/0107/06, incoado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.
- *Interesado:* D. JOSÉ CORDERO LÓPEZ; D.N.I. n.º 11.694.465 T, como titular de la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, con domicilio actual en C/ Ariballos, 27 de MORALEJA DEL VINO (ZAMORA).
- *Acto a notificar:* Propuesta de extinción de la ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción y concesión de trámite de audiencia realizada por la Jefe de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Zamora.

Si en el plazo de 10 contados a partir de la publicación de la citada propuesta, no se presentan por escrito las alegaciones y pruebas que estime oportunas, dicha propuesta se elevará a definitiva en los términos señalados, y ello sin perjuicio del posible reintegro de cantidades indebidamente percibidas que pudieran declararse.

Zamora, 15 de abril de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,
Fdo.: EUTIMIO CONTRA GALVÁN*

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria en el Plan Parcial «El Peral» de Valladolid. Expte.: 14847/2008/1118.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/1118.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Obra.
 b) Descripción del objeto: AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL PLAN PARCIAL «EL PERAL» DE VALLADOLID.
 c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» n.º 199, de fecha 15 de octubre de 2008.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Valor estimado: 1.448.739,48 €.
- I.V.A. al 16%: 231.798,32 €.
- TOTAL: 1.680.537,80 €.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de abril de 2009.
 b) Contratista: CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de Adjudicación:
- Base imponible: 1.346.313,60 €.
 - I.V.A. al 16%: 215.410,18 €.
 - TOTAL: 1.561.723,78 €.

*La Directora General de Infraestructuras,
 Equipamiento y Servicios,
 P.D. (Orden EDU/266/2005,
 de 25 de febrero
 «B.O.C. y L.» n.º 43, de 3 de marzo de 2005)
 Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO*

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2009, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, para contratar el servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática Glin gestionada por la Consejería de Educación. Expte.: 14847/2009/40.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
 b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: 14847/2009/40.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: SERVICIO DE TOMA DE DATOS Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA GLIN GESTIONADA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.
 b) Lugar de la prestación:
 Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación.
 c) Plazo de ejecución: 90 días naturales.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.

4.- *Presupuestos base de licitación:*

- Valor estimado: 74.224,14 €.
- I.V.A. al 16%: 11.875,86 €.
- TOTAL: 86.100,00 €.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
 b) Definitiva: Su importe será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

- c) Garantías complementarias: no se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
 b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n).
 c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
 d) Teléfono: 983/41 15 55.
 e) Telefax: 983/41 17 10.
 f) Se puede obtener la documentación e información también en el Perfil de Contratante de la página web de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- Solvencia económica y financiera y técnica y profesional será la establecida en el cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- *Criterios de adjudicación del contrato:*

- Oferta económica: De 0 a 40 puntos.
- Disposición de recursos y otras mejoras: De 0 a 3 puntos.
- Reducción de plazos de ejecución del contrato: De 0 a 2 puntos.
- Otras mejoras al pliego de prescripciones técnicas: De 0 a 1 punto.

9.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
 b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: sobre número 1 «Documentación general» y sobre número 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:
- Entidad: *Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación* (Valladolid).
 - *Por correo*, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
 - Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
 - Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación (Sala de Juntas).
 b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado.
 c) Localidad: Valladolid.
 d) Fecha: El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.
 e) Hora: Las (doce) 12:00 horas.

11.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:* Según requisitos exigidos por el artículo 48 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

*La Directora General
 de Recursos Humanos,
 P.D. (Orden EDU/266/2005
 de 25 de febrero
 «B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
 Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*